



REVISTA ESPAÑOLA DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN

CONVOCATORIA DE RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS

La Revista Española de Desarrollo y Cooperación (REDC), editada por el Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación de la Universidad Complutense de Madrid (IUDC-UCM), es una publicación bianual especializada en temas vinculados al Desarrollo y la Cooperación Internacional. Fundada en 1997, es la primera revista universitaria española dedicada íntegramente a estos temas. Hasta la fecha ha publicado 48 monográficos y conseguido reunir a voces de la academia nacional e internacional, a profesionales del sector y a especialistas en la gestión de la cooperación en el terreno. Por ello, la REDC es una de las publicaciones con mayor tradición y referencia en el ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Tema central: “Nuevas formas de exclusión e invisibilidad social”

Volumen 51, Número 1 (junio 2024).

Coordinador invitado: Thomas Ubrich

1. Presentación del tema central.

La exclusión social es un concepto muy amplio que engloba multitud de situaciones y realidades. Se traduce no sólo en la falta de medios materiales, sino también, en la incapacidad de participar en la sociedad desde el punto de vista social, económico, político y cultural. De exclusión, por lo tanto, hay varias formas y en diversos grados.

La exclusión social no es una realidad unívoca y cubre situaciones dispares que a menudo son definidas de forma aproximativa y deficitaria. El concepto es objeto de debate en la literatura y a pesar del interés que suscita, no existe consenso ni sobre su definición, ni sobre la diversidad de situaciones que abarca, ni sobre su alcance o sus causas. Esta noción es a veces criticada por su ambigüedad y la posible confusión que puede causar haciendo referencia a multitud de variadas situaciones, a menudo heterogéneas. De hecho, es la propia heterogeneidad de estas situaciones que dificulta su análisis.

En esta línea, varios autores y autoras nos invitan usar el término "exclusión" con cautela, sugiriendo que lo sustituyamos por otros conceptos o expresiones percibidas como más adecuadas: desafiliación, ruptura de lazos sociales, descalificación social, distanciamiento, desintegración, marginalidad, desventaja, etc. En otras palabras, parece más apropiado no analizar las dimensiones de la exclusión de manera estanca, sino que, más bien, lo que se requiere es profundizar en las trayectorias y los procesos que permitan analizar cómo las personas son expulsadas hacia los márgenes de la sociedad. Así, a pesar de las dificultades para definir y conceptualizar la exclusión social, no cabe duda de que se trata de un fenómeno centrado en analizar los riesgos y las fracturas sociales actuales. Por ello, la exclusión social induce a dividir a la sociedad en dos grupos: los de dentro (los “incluidos”) y los de fuera (los “excluidos”).

En suma, ya se trate de situaciones marginales o generalizadas, la exclusión social se define como una forma de invisibilidad social en un triple sentido. En primer lugar, invisibilidad en el espacio público. En segundo lugar, invisibilidad en cuanto a la consideración por parte de los

poderes públicos y las políticas sociales. Por último, invisibilidad en el contexto de las estadísticas y trabajos académicos.

2. Objetivo.

A partir del contexto que se acaba de definir, el propósito de este monográfico es reunir artículos que analicen y visibilicen la dinámica de la exclusión social y la desigualdad tanto en España como a nivel internacional. Así, el objetivo es abordar los elementos que permitan comprender mejor los procesos que conducen a la exclusión social y su impacto en la ciudadanía desde el punto de vista teórico, empírico y práctico (implicaciones de política pública y políticas sociales).

3. Posibles líneas temáticas para la orientación de los manuscritos.

En este marco, se abre la convocatoria para que se presenten propuestas originales relacionadas con el tema central desde una perspectiva interdisciplinar. Concretamente, las propuestas estarán enfocadas en analizar diferentes realidades vinculadas a la exclusión social como:

- Sinhogarismo y exclusión residencial.
- Familia e infancia (infancia institucionalizada, menores no acompañados, etc.).
- Prisiones (personas que salen de prisión o que están privadas de libertad, etc.).
- Crisis medioambiental
- Salud mental.
- Empleo y mercado de trabajo (trabajadores/as pobres, precariedad laboral, etc.).
- Realidad de la juventud en de zonas rurales y neo-rurales,
- Etc.

Se trata de una lista no exhaustiva a la que se podrán incorporar cualquier otro ámbito o grupo de población afectado por la exclusión social (adiciones, diversidad funcional, impacto de las migraciones, etc.). En todo caso, las contribuciones estarán enfocadas a lograr una mejor contabilidad y, conocimiento – más allá de las categorías o grupos preconcebidos –, de los mecanismos sociales que intervienen en los procesos de exclusión, considerando el impacto de estos en las condiciones de vida de la ciudadanía. El objetivo final es poder abordar el tamaño de estas poblaciones, pero, también, conocer mejor los mecanismos de su exclusión social de manera que se puedan adaptar las políticas públicas a sus necesidades reales.

Más específicamente, las propuestas estarán enfocadas en:

- I. Dar cuenta de las causas de los mecanismos de exclusión. Es decir, analizar los elementos del contexto y la estructura social que generan y hacen perdurar las

situaciones de pobreza y exclusión social, en particular las más invisibles o invisibilizadas;

II. Identificar, a través de estudios empíricos de casos concretos, trabajos y datos existentes sobre la población más excluida e invisible, revelando, por lo tanto, nuevos campos de observación;

III. Proponer mejoras a realizar en la observación, para, en definitiva, dar más visibilidad a estos colectivos considerando qué respuestas de acción social y política se podrían implementar para avanzar en la comprensión e intervención con estas realidades.

4. Fechas clave.

Recepción de originales	Hasta el 05 de diciembre de 2023
Publicación	Junio 2024

5. Envío de los artículos.

- El envío de los artículos se realizará a través de la aplicación <https://revistas.ucm.es/index.php/REDC/login>.
- Los artículos deben ajustarse rigurosamente a las normas de la REDC siguiendo las directrices para autores/as que se encuentran disponibles en <https://revistas.ucm.es/index.php/REDC/about/submissions>.

6. Proceso de evaluación.

- Todos los artículos serán sometidos a evaluación externa por pares doble ciego.
- La información completa acerca del proceso de evaluación de los artículos se encuentra disponible en <https://revistas.ucm.es/index.php/REDC/about/submissions>

7. Publicación.

- El monográfico será publicado en el mes de junio de 2024 en formato digital y en acceso abierto.
- El idioma de la publicación es el español.